



SESION ORDINARIA N° 133

En Loncoche, a veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil doce, siendo las 09 horas y cuarenta y dos, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 133, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentra presente, el Administrador Municipal, don Luis Alberto Soto García; el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas(S), don Juan Carlos Gutiérrez; el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, don Luis Rivera Rosales y la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta:**
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 132 de fecha 17.07.2012.
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 5, año 2012, área Educación.**
- 4.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 6, año 2012, área Educación.**
- 5.- **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 20, año 2012, área Municipal.**
- 6.- **Varios.**
- 7.- **Aprobar Modificación Meta Colectiva por el Departamento de la Secretaria Municipal-Control Interno, año 2012, de "Ordenamiento Interno e Implementación de Zona de Archivo" a "Recopilación de todos los Expedientes de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, validación de éstos y entrega formal al Servicio del Registro Civil de Loncoche."**
- 8.- **Adoptar acuerdo sobre Movilización para el Traslado de los Concejales a todas las actividades fuera de la ciudad de Loncoche, a lo cual sean invitados en forma Oficial.**
- 9.- **Entrega del 2° Informe Trimestral Estado de Avance Ejercicio Programático Presupuestario, año 2012.**
- 10.- **Cuenta Alcalde.**

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Acta:

- 1.1. Leída y Aprobada el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 132, celebrada el día 17.07.2012.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 147 de fecha 30.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de Administración de Educación Municipal (i), la entrega del informe solicitado por la solicitud de Comodato, que presentó la Directiva de la Junta de Vecinos de Quesquechan.
- 2.1.2. Ord. N° 148 de fecha 30.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Empresa Concesionaria Ruta de los Ríos, la reposición de la Garita, ubicada frente a la Empresa Tromen.
- 2.1.3. Ord. N° 149 de fecha 30.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de Administración de Educación Municipal (i), le informe si cumplió con lo ordenado en el Ord. N° 95 de fecha 09.05.2012.
- 2.1.4. Ord. N° 150 de fecha 30.07.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Jefe del Departamento de Tránsito y Transporte Público, elaborar un estudio sobre la demarcación e instalación de Tachas a ubicar en calle Pedro Montt al llegar a calle Lord Cochrane.

2.2. Correspondencia Recibida :

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 18.07.2012, de la Presidenta de la Junta de Vecinos San Sebastián, que solicitan la intervención del municipio, por los perros enfermos que se encuentran en el sector.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 16.07.2012, de la Presidenta de la Junta de Vecinos Ribera Sur, que solicita atender necesidad de vecino don Raúl Millanao.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 16.07.2012, de la Presidenta de la Junta de Vecinos Ribera Sur, que solicita una solución al problema que los aqueja por la extensión de las sepulturas hacia el sector Sur Oriente del Cementerio de Loncoche.

Ingresa a la Sesión de Concejo el Sr. Alcalde, siendo las 9.48 horas.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 14.07.2012, de la Presidenta del Club Adulto Mayor LEUFU MAPU, que solicita Comodato del inmueble de la Posta de Molco, para su Sede Social.
- 2.2.5. Ord. N° 438 de fecha 17.07.2012, de la Directora de Administración de Educación Municipal (i), que envía informe de Horas Extraordinarias del Personal de su Dirección.
- 2.2.6. Ord. N° 213 de fecha 17.07.2012, del Jefe de Administración y Finanzas, que envía informe de Horas extraordinarias del Personal Municipal.
- 2.2.7. Ord. N° 443 de fecha 23.07.2012, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), que envía Informe sobre Solicitud de Comodatos de las Ex Escuelas de Anchaual y Huaqui.
- 2.2.8. Mail de la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales, que invitan a participar al "Congreso Iberoamericano de Gobiernos Locales, Gobiernos Estatales y Empresas Líderes", a celebrarse del 19 al 25 de Agosto del 2012, en Costa Rica.
- 2.2.9. Mail de la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales, que invitan a participar del IX Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales sobre Residuos Sólidos y uso de Tecnologías Ambientales, a celebrarse del 01 al 08 de Octubre del 2012, en la ciudad de Madrid, España.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto:

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos San Sebastián, el Sr. Presidente, informa haber recibido un Dictamen de la Contraloría por el tema de los Perros Vagos y les entregará una copia para su estudio, en donde se pronuncia respecto al tema de los perros vagos asumidos por los Municipios, alude que ya comenzaron a tomar acciones contra los perros vagos, por la Villa Los Ríos, y aduce que deben haber denuncias por los vecinos que han sido mordidos por lo perros vagos, por lo que les solicita insten a los vecinos que efectúen las denuncias respectivas para tomar acciones y, comenta que de los operativos efectuados por el Municipio, ya se han esterilizado más de 300 hembras, lo que significa que la comunidad ya está percibiendo el trabajo que se está realizando desde el Municipio.

Solicita copia el Concejel don Nelson Fuentes Acuña.

- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos Ribera Sur, respecto a la enfermedad de Diógenes, que tiene don Raúl Millanao, informa que la Asistente Social, Sra. Danitza Aedo Torres, está trabajando en el tema.

2.3.3. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos Ribera Sur, manifiesta el Sr. Presidente, que estuvo en una reunión con el sector y no le dijeron nada al respecto, que conversó con los vecinos el tema de que se continuará sepultándose a quienes fallezcan, pero que considerará la adquisición de un terreno para un nuevo cementerio e informa que el Catastro de las Tumbas que se encuentran abandonadas, ya está listo.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, comenta que deben utilizarse las Tumbas que por Ordenanza debe venderse y deja constancia del resultado de una gestión que realizó en Bienes Nacionales, en que fue informado que el terreno del Taller Municipal, es propiedad de Bienes Nacionales, con el destino específico para Taller Municipal y, plantea que debería solicitarse el terreno a nombre de la Municipalidad.

2.3.4. De la Solicitud s/n de la Presidenta del Club Adulto Mayor LEUFU MAPU, se deriva al Departamento de Salud Municipal, para su informe.

3. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 5, año 2012, área Educación:

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestario N° 5, año 2012, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBRO DE INGRESOS AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.637	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	135.637	
		003		De la Subsecretaría de Educación	135.637	
				TOTAL M\$		135.637
RUBRO DE EGRESOS DISMINUCION:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.572	
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.050	
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	394	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	588	
	05			SERVICIOS BASICOS	1.000	
	08			SERVICIOS GENERALES	90	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	70	
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	1.380	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100	
	01			AL SECTOR PRIVADO	100	
		008		PREMIOS Y OTROS	100	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.451	
	04			MOBILIARIO Y OTROS	581	
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	400	
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	470	
				TOTAL M\$		6.123
RUBRO DE EGRESOS AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
21				GASTOS EN PERSONAL	2.878	
	02			PERSONAL A CONTRATA	2.878	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	110.277	
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.865	
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.000	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	52.887	
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.200	
	08			SERVICIOS GENERALES	3.460	
	09			ARRIENDOS	5.500	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	38.204	
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	161	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	514	
	01			AL SECTOR PRIVADO	514	
		008		PREMIOS Y OTROS	514	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28.091	

	04			MOBILIARIO Y OTROS	9.417	
	06			EQUIPOS INFORMATICOS	10.330	
	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	1.800	
	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.544	
				TOTAL M\$		141.760

4. **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 6, año 2012, área Educación.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 6, año 2012, por el Jefe de Finanzas, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBRO DE INGRESOS AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.365	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	62.365	
		003		De la Subsecretaría de Educación	62.365	
				TOTAL M\$		62.365
RUBRO DE EGRESOS DISMINUCION:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.140	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	400	
	05			SERVICIOS BASICOS	2.040	
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	700	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600	
	04			MOBILIARIO Y OTROS	400	
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	200	
				TOTAL M\$		3.740
RUBRO DE EGRESOS AUMENTO:						
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$	
21				GASTOS EN PERSONAL	14.129	
	02			PERSONAL A CONTRATA	12.089	
	03			OTRAS REMUNERACIONES	2.040	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	51.976	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.700	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	15.000	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.213	
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	32.063	
				TOTAL M\$		66.105

5. **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 20, año 2012, área Municipal.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 20, año 2012, por el Jefe de Administración y Finanzas (S), don Juan Carlos Gutiérrez y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Ítem.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficios Servicios de Salud	3.500
				TOTAL INGRESOS AUMENTO	3.500

RUBROS DE EGRESOS

AUMENTO

Sub.	Ítem.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
24	03	002	001	Multa Ley de Alcoholes	3.500
				TOTAL EGRESOS AUMENTO	3.500

6. **Varios.**

6.1. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

6.1.1. Solicita la aprobación del Acta N° 128.

6.2. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

6.2.1. Solicita se reitere la solicitud del Informe al Departamento de Educación Municipal, tras la petición de la Directiva de la Junta de Vecinos de Quesquechan.

6.3. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

6.3.1. Informa que en la Ruta S- 91, existen una cantidad considerable y de alto riesgo de accidentes para quienes transitan por esa vía, a lo cual solicita se oficie de inmediato a la Dirección de Vialidad , su reparación y reposición del tramo ubicado en el sector Nuble, con copia al Sr. Intendente Regional.

6.4. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

- 6.4.1. Solicita se oficie a la Concesionaria Ruta de los Ríos, la reposición de la Garita que se retiró frente a la Empresa Tromen S.A. debido a que los vecinos deben estar a la intemperie, con copia al M.O.P.
- 6.4.2. Respecto al Transporte Público, el recorrido de los Colectivos por los sectores de Villa Europa y nuevas Poblaciones, no están estos en la Cartola de los recorridos y que es un tema preocupante para los vecinos.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, manifiesta que en la reunión efectuada anteriormente quedaron pendientes los temas de la Señalética vial, Reductores de Velocidad y Taxis Colectivos y que es bueno continuar con estos análisis y, sugiere se cuente con movilización para efectuar un recorrido en terreno para tener una visión más clara de toda la problemática que se aborde a posterior de la reunión de trabajo, a lo cual, el Sr. Presidente, comenta que ya ha habido reuniones con Secplan y los Transportistas y que se han tocado los temas de Semáforos, Puerto Seco y Trazado de Líneas para el Tránsito de Colectivos y, que a fines de Julio habrá otra reunión y los invitará a participar en ésta, alude que para Septiembre ya estará listo el nuevo recorrido de Colectivos.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, solicita se realice una nueva reunión con Carabineros, Concejales y recorrer el terreno trazado para el tránsito de los Colectivos.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, sugiere se le recuerde por escrito a Carabineros y al Jefe del Departamento de Tránsito.

- 6.4.3. Solicita se revisen las Luminarias apagadas cercanas al Puente de Arco., a lo cual, le responde que no es fácil resolver el problema, por los problemas que deben considerarse en la reposición.

6.5. Concejal don José Soto Zambrano:

- 6.5.1. Solicita que se solicite un Ingeniero en Tránsito de la SIAT, para la revisión de la señalética comunal, se incorpore a la reunión planteada y luego se le envíe un informe al General.
- 6.5.2. Solicita que tras recorrer las Escuelas abandonadas, solicita se retiren mediante un Operativo, los materiales y se ingresen a Bodega, hace alusión a la Ex Escuela El Parque.

6.6. Concejal don Ricardo Vejar Cortés:

- 6.6.1. Consulta si se realizó o no, lo solicitado a la DAEM, por Ord. N° 95 de fecha 09.05.2012.

- 6.6.2. Tras problemática que puso el Concejal Fuentes, comenta que varios vecinos le han solicitado la gestión para que se realice la demarcación e instalación de Tachas por calle Pedro Montt Antes de llegar a calle Lord Cochrane y solicita que el Departamento de Tránsito, realice un estudio.

Tras un análisis de los Sres. Concejales al respecto, en que han observado a automovilistas que circula a una velocidad de más de 80 kms. en las calles urbanas, el Sr. Presidente plantea que deben tomarse medidas educativas y ofrece la palabra al Concejal don Nelson Fuentes Acuña, que sugiere se compre una Pistola para medir la velocidad y que será más barato que construir Reductores de Velocidad y así Carabineros podrá controlar la velocidad en el área urbana, informándolo previamente a la comunidad, para lo cual, el Sr. Presidente, manifiesta que consultará su valor comercial.

7. Aprobar Modificación Meta Colectiva por el Departamento de la Secretaría Municipal - Control Interno, de "Ordenamiento Interno e implementación de Zona de Archivo" a "Recopilación de todos los Expedientes de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, validación de éstos y entrega formal al Servicio de Registro Civil de Loncoche".

El Sr. Presidente, informa que para dar cumplimiento a la Ley N° 20.500, se debe entregar la Migración de Datos de todas las Organizaciones Comunitarias, que cuentan con Personalidad Jurídica vigente y escaneadas al Servicio Registro Civil, con fecha máxima en el mes de Octubre del 2012 y, que la Secretaría Municipal - Control Interno, ha considerado liderar el tema en su entrega al Servicio respectivo, lo que es aprobado por unanimidad.

8. Adoptar acuerdo sobre Movilización para el Traslado de los Concejales a todas las Actividades fuera de la ciudad de Loncoche, a lo cual sean invitados en Forma Oficial.

Tras la solicitud del Concejal don Ricardo Vejar Cortés, en que solicita acuerdo para la movilización de los Sres. Concejales, tras invitaciones que les realizan las diferentes Organizaciones de forma Oficial, al área Rural de la comuna, ésta se aprueba por unanimidad, justificándolo el Concejal don Juan Inzunza Córdova, que lo aprueba por la dignidad del cargo.

9. Entrega del 2º Informe Trimestral Estado de Avance Ejercicio Programático Presupuestario, año 2012.

Se entrega una copia del 2º Informe Trimestral Estado de Avance Ejercicio Programático, año 2012, a cada uno de los Sres. Concejales.

10. Cuenta Alcalde.

- 10.1. Informa Dos Proyectos aprobados por la I.N.D. por la suma de \$ 10.000.000.
- 10.2. Informa que el Festival Folclórico, no fue aprobado por no haber recursos Regionales, pero garantiza que igualmente se realizará con fondos Municipales y que se realizará en el mes de Noviembre.
- 10.3. Propone al Concejo Municipal, incorporar un punto en la tabla, "Aprobar Modificación de ubicación para la Construcción de las Canchas de Tenis", que inicialmente se confirmó fueran construidas en el Estadio Los Notros, justificándolo de que no es el lugar más adecuado y que su nuevo emplazamiento debería ser su construcción, en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard, lo cual es aprobado por unanimidad.
El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, señala rescatar su proposición de construir una Pasarela Peatonal por calle Manuel Bulnes, por lo que lo considera como una expresión de Democracia.
- 10.4. Informa que está trabajando en el Proyecto del Casino para la Expo 2013, ya que una Forestal le estaría aportando rollizos y que solicitará un aporte a la Familia Fourcade.
- 10.5. Informa estar solicitando audiencias para viajar a Santiago.
- 10.6. Informa que hoy, a las 15.00 horas se efectuará la Recepción Provisoria de la Posta de Molco.
- 10.7. Informa que se entregó por parte de la SEREMI de Salud, la Resolución Sanitaria de la Posta de Manhue.
- 10.8. Informa que el día 25.07.2012, a las 11.00 horas, se hará la entrega de cheques por parte del SENAMA, de 16 Proyectos.
- 10.9. Informa que se firmará Convenio Prodemu-Indap, para 60 mujeres, a las cuales, se les construirá un Invernadero.
- 10.10. Informa estar en el Portal de Chile Compras, la Licitación por un nuevo Jardín Infantil.
- 10.11. Informa gestión en el Serviu IX Región, para apurar la pavimentación de la calle Bolivia y Benjamin Viel.
- 10.12. Informa iniciación de obras de Pavimentación Participativa, 21º Proceso adjudicado a la Empresa Socem Ltda, que son Diego Portales, Federico Errázuriz y Elocoyan.
- 10.13. Informa haber conversado con el Sr. Intendente Regional, por los Proyectos RS y que entre ellos priorizó, la Cancha de Pasto Sintética del Estadio Municipal, la Pavimentación de la Av. Barros Arana, el Mejoramiento de la Plaza de Armas, los Módulos Multipropósitos y otros como la reposición de parches en H.C.V. en Av. J.M. Balmaceda, que se encuentran pendiente desde el año 2008.
- 10.14. Informa haber estado en el I.N.D., porque el Polideportivo se encuentra admisible.
- 10.15. Manifiesta su impresión por lo que fue la actividad de Artes marciales en el Gimnasio Municipal, y felicita el trabajo que efectuó don Rodrigo Villena y Apoderados, por la organización y esfuerzo realizado en el Campeonato internacional de Artes Marciales, que lo ha catalogado como un hecho intranscendente hacia los niños de ésta comuna.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, sugiere que don Rodrigo Villena sea contratado por Educación.

- 10.16. Informa haber tomado una decisión que se ajuste a derecho, y a lo cual espera el informe del Sr. Abogado, para entregar el Servicio de los Servicios Higiénicos, en Comodato a una Institución y que efectuará una Reunión de Trabajo para consensuar a que Organización beneficiará.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, manifiesta que conversó con don Benito Echeverría, el cual le respondió que no le interesa porque no es rentable.

11. Aprobar Modificación de ubicación para la Construcción de Canchas de Tenis, en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard.

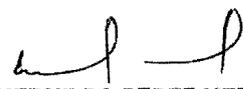
Tras la proposición justificada por el Sr. Presidente, para ubicar definitivamente las dos Canchas de Tenis en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard, se aprueba por unanimidad.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 5, año 2012, área Educación, registrado en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 6, año 2012, área Educación, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 20, año 2012, área Municipal, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
4. Aprobar Modificación de Meta Colectiva del Departamento de la Secretaria Municipal - Control Interno, año 2012, "Recopilación de todos los Expedientes de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, validación de estos y entrega formal al Servicio del Registro Civil de Loncoche", registrado en el punto 7, de la presente Acta.
5. Aprobar acuerdo sobre movilización para el traslado de los Concejales a todas las actividades fuera de la Ciudad de Loncoche, a las cuales sean invitados en forma Oficial, registrado en el punto 8, de la presente Acta.
6. Aprobar modificación de ubicación del Proyecto Construcción Canchas de Tenis, a construir en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.10 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM